

Reglamento

1. Definición y características:

La carrera “Trail Pico Cueto” es una prueba desarrollada por montaña, que se celebrará el día 20 de septiembre de 2026 con salida y meta en la localidad leonesa de Boñar y con 4 recorridos:

- Trail Pico Cueto desarrollada sobre una distancia de 12 km, a una sola vuelta y con 1050 m D+. Este recorrido para categorías absoluta y junior.
- Trail Kids categoría alevín e infantil de 3,5km y 180 m D+
- Trail Futuro categoría cadete de unos 5,5 km y 280 m D+
- Trail Promesas categoría juvenil 7km y 520m D+

En la prueba TRAIL podrán participar todos los deportistas mayores de 18 años que lo deseen, siempre que se atengan a lo indicado en este reglamento y cumplan los requisitos aquí detallados. Como casos extraordinarios, la organización podrá estudiar la participación de atletas menores de 18 años (este apartado válido solo para el recorrido TRAIL PICO CUETO).

En las pruebas menores podrán participar atletas comprendidos entre los 11 años y los 20 años. Atletas con menos edad (11 años), se estudiará la participación en dichas pruebas.

Esta carrera se desarrolla por zonas abruptas de difícil acceso donde aumenta el riesgo de accidente y es más difícil el rescate. Con su inscripción cada participante asume y comprende estos riesgos y declara contar con la capacidad, la preparación y los conocimientos necesarios para hacer frente a los mismos, así como tener el nivel de entrenamiento, salud y condición física necesarios para afrontar el kilometraje, desnivel y dificultad técnica de la carrera. Formalizar la inscripción implica la declaración responsable por parte del corredor de contar con las capacidades mínimas requeridas para esta prueba.

Dificultad técnica: Todas las carreras pisan un 1% de asfalto, en la salida y en la meta. Discurren en otro 10% por pista forestal secundaria y el resto 89% discurre por veredas y senderos por lo que hacen de este TRAIL un desafío exigente en cualquiera de sus modalidades. Puntos con desniveles de subida y bajada mayores al 50%.

Además, se hará una prueba no competitiva que corresponderá con el recorrido del Trail Promesas.

2. Horarios de salida, categorías y distancias

8:00 Entrega de dorsales

9:30 Control material obligatorio y apertura cámara llamadas

9:45 Prueba competitiva TRAIL PICO CUETO (absoluta + junior)

10:00 Prueba competitiva TRAIL PROMESAS (juvenil)

10:05 Prueba NO competitiva

10:15 Prueba competitiva TRAIL FUTURO (cadete)

10:30 Prueba competitiva TRAIL KIDS (infantil y alevín)

13:00 Cierre control meta

13:15 Inicio fiesta “fin carrera”

13:30 Entrega de premios

14:30 Fin de carrera

3. Inscripciones

La participación en esta prueba es libre y de forma voluntaria para atletas federados o no, hasta un máximo de 180 corredores, siempre que estén correctamente inscritos en tiempo y forma, cumplan todo lo establecido en este reglamento y cuenten con la capacidad, preparación y conocimientos necesarios para hacer frente a una prueba de este tipo (ver punto 1).

Punto de Inscripción:

-Inscripción online a través de la web www.runvasport.es rellenando el formulario de inscripción tras señalar sobre la pestaña en la que aparece el evento.

Fecha Límite de Inscripción: El Jueves 17 de SEPTIEMBRE las 20:30

Cuotas de Inscripción:

Prueba TRAIL PICO CUETO CATEGORIA ABSOLUTA: 6€

Pruebas CATEGORIAS MENORES (junior, juvenil, cadete, infantil y alevín): 0€

Prueba NO competitiva: 0€

4. Premios y Categorías:

Recibirán trofeos en la prueba de TRAIL PICO CUETO competitivo los 3 primeros clasificados y clasificadas de categoría absoluta. También recibirán premios los **3 primeros y primeras** clasificados y clasificadas de las categorías:

Categorías por edad año de nacimiento, no por día de nacimiento, es decir la edad que tenga el corredor a 31 de diciembre de 2026.

JOVEN masculino (21 y 22 años)

JOVEN femenino (21 y 22 años)

SENIOR masculino (23-39 años)

SENIOR femenino (23-39 años)

MÁSTER 40 masculino (40-49 años)

MÁSTER 40 femenino (40-49 años)

MÁSTER 50 masculino (50-59 años)

MÁSTER 50 femenino (50-59 años)

MÁSTER 60 masculino y femenino (60-99 años)

En las pruebas de menores la competición se dividirá, según el sexo, en dos grupos: femenino y masculino en las siguientes categorías y subcategorías por edades con años cumplidos en año de referencia:

Alevín 11 y 12 años

Infantil 13 y 14 años

Cadete 15 y 16 años

Juvenil 17 y 18 años

Junior 19 y 20 años

Puntualización: al compartir recorrido la prueba los JUNIOR y los ABSOLUTOS, la categoría JUNIOR también opta a la clasificación absoluta.

Los participantes en la prueba NO competitiva no podrán optar a premios ni a clasificación

5. Retirada de Dorsales:

Los dorsales se podrán retirar el mismo día de la prueba hasta una hora antes de su celebración correspondiente.

Para poder retirar el dorsal, se deberá presentar el DNI.

Para validar su inscripción los menores de 18 años (a fecha del día de la carrera) deberán aportar un consentimiento paterno escrito (con autorización expresa, nº de DNI y firma del tutor o representante legal) en la entrega de dorsales. El modelo para otorgar dicho consentimiento paterno estará disponible en la página web de la carrera <https://ayuntamientobonar.org/> o bien en la mesa de la entrega de dorsales.

Los dorsales y del chip: Los dorsales deberán llevarse visibles en la parte delantera durante todo el recorrido, incluyendo los tramos no cronometrados. El chip deberá llevarse en una zona accesible para poder ser leído en los puntos de control. No está permitido el intercambio de dorsales o chips entre participantes.

6. Material obligatorio:

TRAIL PICO CUETO Y PROMESA:

- Cortavientos.
- Zapatillas de Trail.
- Vaso/recipiente para avituallamiento.
- Manta térmica
- Teléfono móvil con batería.
- Bidón lleno de al menos 250ml.

Recomendación de vaso o recipiente para avituallamientos.

MATERIAL RECOMENDADO PARA CATEGORIAS MENORES

-Chaqueta ligera dependiendo meteorología

-Bidon con 250 ml

*organización añadirá o eliminará prendas según condiciones climatológicas

7. Supervisión y cronometraje

El control de la prueba y la aplicación del reglamento correrán a cargo del organizador "AYTO. BOÑAR" y la empresa encargada del control cronometraje mediante chip, clasificaciones RUNVASPORT.

8. Señalización

El recorrido estará marcado y balizado por la organización con cintas o banderines, dependiendo de la tipología del terreno y de los caminos. Es responsabilidad de cada participante localizar la señalización y seguirla. Será obligatorio seguir el itinerario marcado, así como pasar por los controles establecidos.

9. Controles (solo válido para TRAIL PICO CUETO)

En el desarrollo de la prueba la organización ha dispuesto puntos de control siendo obligatorio el paso por los mismos donde se efectuarán los controles de paso reglamentarios. Quien no pasará por uno de estos controles, podrá ser descalificado.

El corredor que ataje o recorte el itinerario marcado, será descalificado. El tiempo máximo para realizar la prueba es de 3h15´.

Existirán 2 puntos de corte, en Pico Cueto en el kilómetro 4,5 en el que el participante que no haya llegado en 1h30´ desde el inicio de la prueba será descalificado no pudiendo continuar la ruta.

El último corte se establecerá en el punto kilométrico 8,5 en el que los participantes que no hayan pasado en 2h35´ no podrán continuar la ruta.

10. Avituallamientos

Atención en los avituallamientos, con el fin de reducir el consumo de plásticos de un solo uso, no se facilitarán vasos de plástico.

Trail PICO CUETO dispondrá de un punto de avituallamiento líquido en el kilómetro 3, en el kilómetro 4,5 y en el kilómetro 8,5. En el kilómetro 6 habrá un avituallamiento líquido más sólido y uno más en la meta.

Trail KIDS Y FUTURO tendrán un punto de avituallamiento líquido y sólido justo antes de comenzar la bajada, en el kilómetro 1,5 para el KIDS y en el 4 para la FUTURO. Además, habrá un avituallamiento más en meta.

Trail PROMESAS dispondrá de un avituallamiento líquido y sólido en el kilómetro 5 más el avituallamiento de meta.

11. Código de conducta para participante

Queda terminantemente prohibido arrojar los envases de líquidos (botellines de agua, geles, etc.) utilizados por los participantes en la prueba como avituallamiento.

No está permitido recibir ayuda por parte de colaboradores, familiares o amigos durante el desarrollo de la prueba, ni ser acompañado por otro corredor que no esté inscrito en la prueba. Tampoco está permitido ir acompañado por ningún tipo de animal.

Llevará un recipiente para el consumo de agua en el punto de avituallamiento.

Podrá ser descalificado por cualquier juez de organización el participante que no acaten estas normas.

12. Bolsa del corredor

Cada participante recibirá bolsa del corredor en la cual se incluirán cuantos obsequios consiga la organización hasta la fecha.

Los participantes en la prueba **NO competitiva NO tendrán bolsa del corredor**, si quisieran obtener el recuerdo del TRAIL, deberán adquirirlo el mismo día de la prueba en la zona de meta.

13. Seguridad

La organización se reserva el derecho a desviar la carrera por recorrido alternativo y realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor, siempre previo acuerdo del Comité de Carrera.

14. Auxilio en accidentes

Cada participante aportará al organizador, en el momento de realizar la inscripción además de su nº de teléfono, un nº telefónico de familiar con el que poder contactar a la mayor brevedad en caso de accidente.

La organización dispondrá de sus propios medios sanitarios con los que garantizar las coberturas médicas y de asistencia a cada participante.

Los participantes están obligados a auxiliar a los accidentados que necesiten ayuda, así como a informar de cualquier percance en los controles de paso. Los corredores que incumplan esta obligación serán descalificados.

15. Modificación del reglamento

La organización se reserva el derecho de modificar el presente reglamento si las circunstancias lo exigen.

16. Derechos de imagen y protección de datos.

La inscripción y la aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de su participación en la misma, de su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede sus datos para la publicación de resultados del evento, como todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, y sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

La organización garantiza el pleno cumplimiento de la normativa de protección de datos de carácter personal, y así, de acuerdo con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, el **participante** queda informado y presta su consentimiento a la incorporación de los mismos para su utilización en relación con el desarrollo de gestiones administrativas, comerciales y otras actividades propias de la misma.

17. Responsabilidad

Todo participante, por el hecho de inscribirse, acepta las condiciones establecidas en el presente Reglamento. Cualquier circunstancia no prevista en este reglamento será resuelta por el Comité de Carrera.

La organización contará con el adecuado transporte sanitario y médico deportivo.

Todos los corredores estarán cubiertos por una póliza de accidentes durante la prueba.

La organización declina toda responsabilidad en caso de negligencia del corredor, así como de la pérdida o rotura de los objetos personales de cada participante.

Cada corredor será responsable de todo perjuicio o lesión que pueda causarse a sí mismo o a terceros, exonerando a la Organización de cualquier responsabilidad en caso de accidente o lesión.

La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia de aquellas personas que decidan tomar parte en la prueba libremente.

18. Descalificaciones y servicios médicos

Quedará descalificado todo el que no cumpla el presente reglamento, no

complete la totalidad del recorrido o desatienda las indicaciones de la organización.

La organización dispondrá de servicios médicos y ambulancia. Los Servicios médicos de competición están facultados para hacer retirarse de la carrera a cualquier participante que manifestase un mal estado físico durante el desarrollo de esta.

Desde la organización se recomienda, antes de tomar parte en la prueba, reconocimiento de aptitud médico deportivo que descarte cualquier patología que ponga en riesgo la salud del deportista por la participación en esta prueba.

Por el mero hecho de inscribirse, todo participante acepta el presente reglamento.

19. Cancelaciones y anulaciones

No será posible la cancelación o devolución, se dará la opción de ceder el dorsal a otro corredor.